BOLETÍN MENSUAL DEL SANATORIO QUIRÚRGICO DE ALMAGRO

AÑO II — DIRIGIDO POR — NÚM. 11

Huberto Domínguez López

MÉDICO DE LA CRUZ ROJA, EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS. EX-AYUDANTE DE LOS ILUSTRES CIRUJANOS SEÑORES USTARIZ, BERRUECO Y BARRAGÁN.

—=—

CONSULTA: DE 11 A 1.

Especialidades

Bardanol.
Papeles de Yhomar.
Vaselina Líquida.
Sil--Al.

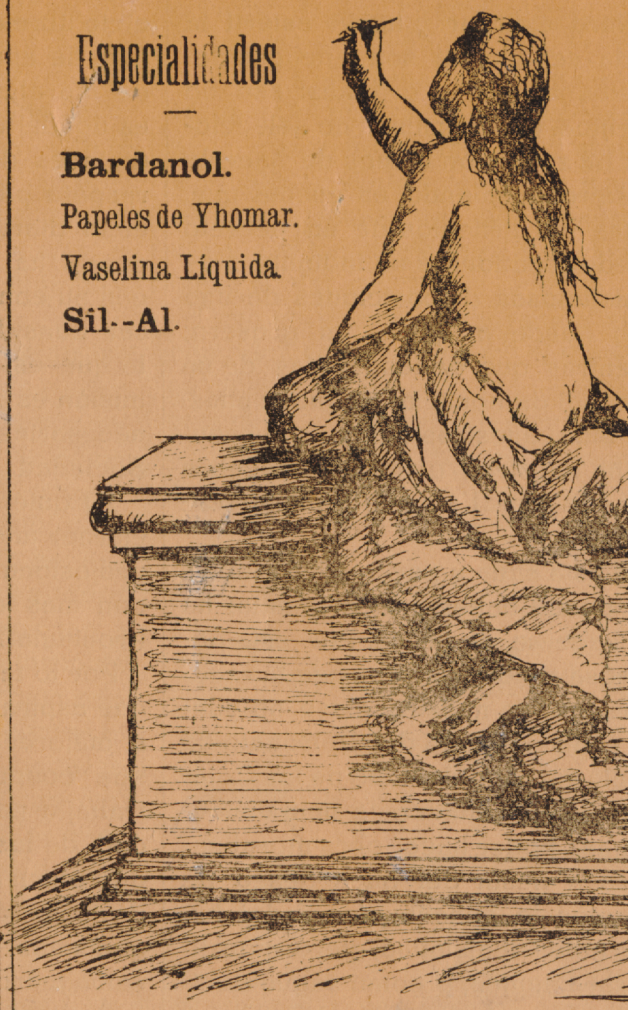

A. Gamir

Aceite de Parafina.
Aceite Hígado de Bacalao

San Fernando, 34.
VALENCIA

ALMAGRO 1.° DE JULIO DE 1924

TIPOGRAFÍA DEL ROSARIO —ALMAGRO

S. Luna López

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Mensual del Sanatorio Quirúrgico de Almagro. 1/7/1924.

Año II — Almagro 1.º de Julio de 1924 — Núm 11

BOLETIN MENSUAL DEL

SANATORIO QUIRÚRGICO DE ALMAGRO

Director: **Huberto Domínguez López,** Especialista en enfermedades de las vías urinarias

Este BOLETIN se reparte gratis entre la clase médica.--Toda la correspondencia al Director

LOS COLEGIOS MEDICOS Y EL PATRONATO DE TITULARES

En las discusiones de prensa, en las asambleas, en las conversaciones particulares, en todas partes, encontramos como tema de contínua y palpitante actualidad la cuestión de los Colegios y el Patronato.

Para unos el Patronato es la tabla de salvación de la clase; para otros, todos los bienes han de venirnos de la buena organización de los Colegios. Yo no soy partidario de una ni de otra manera de pensar, procuro no encariñarme más que con la razón y a la razón me atengo, y firme en esta creencia afirmo y sostengo que, tanto los males como los bienes tienen su origen en nosotros mismos.

Nuestra regeneración no depende del apoyo del Gobierno a este o al otro organismo, llámese Colegio, Junta, Federación, Patronato, etc. nuestra regeneración y progreso es cuestión de dignidad. Sin dignidad en el ejercicio de nuestra profesión y en todos los actos que con él se relacionen, hasta la protección divina sería ineficaz. Con dignidad y decoro en todos nuestros actos, no tendríamos que solicitar protección; vendrían a prestárnosla. El hombre digno, serio y formal y con más motivo la colectividad, se abre paso por donde va, de grado o por fuerza. El hombre o colectividad que no tiene decoro, que merodea miserias, que pordiosea mercedes, que todo lo fía a la dádiva, al favor y nada a su propio esfuerzo, ese no tiene ni tendrá nunca entrada en ningún sitio, se le cerrarán todas las puertas y morirá de asco. Ese es nuestro caso.

En nuestra profesión como en todas, y tal vez más que en todas en la nuestra por su peculiar extructora y manera de ejercerse, hay profesionales muy dignos, muy nobles, muy honrados, muy caballeros; pero hay también seres muy bajos, muy rastreros, ¡muy tíos!, dicho así sin ambigüedades, sin reticencias, sin careta, y mientras estos profesionales existan, la regeneración de la clase continuará siendo un bello ideal.

Para estirpar y hacer estéril la mala semilla, no son eficaces decretos ni reales órdenes: eso no purifica, no esteriliza, no selecciona. La selección hemos de hacerla nosotros, teniendo en cuenta que, entre los artículos de un decreto puede esconderse un indigno; a las beneficiosas disposiciones de una Ley puede acojerse un grosero; mientras que de las mallas de un tribunal de honor que conoce nuestra vida, nuestros actos, que escudriña nuestras obras y descubre nuestra moral, no puede escaparse nadie.

Y esta sana y purificadora labor, no puede hacerse a distancia; ha de hacerse de cerca. Por esta poderosa razón creemos que la regeneración de nuestra clase no puede venir del lado del Patronato de Titulares, sino del lado de los Colegios. El Patronato está muy distante para poder hacer obra moralizadora a pesar del buen deseo de cuantos lo constituyan; podrá hacer labor legislativa, pero moralizadora, nunca, y como según decimos antes, en los articulos de una Ley puede acogerse un inmoral y beneficiarse de ellos más que una persona decente, precisamente por su inmoralidad, de ahí el fracaso patente del Patronato a pesar de la buena intención con que fué creado y de la buena voluntad que hayan puesto cuantos en él hayan tenido intervención.

Además, la regeneración y dignificación de la clase, no es sólo cuestión de Titulares, es cuestión de médicos. El médico que ejerce la profesión debe estar disciplinado, ya que tanto el Titular como el de Baños y el de Hospital como el del Registro Civil, no ejercen sólo en el cuerpo o Establecimiento a que pertenecen, sino que ejercen también libremente y en este ejercicio libre de la profesión, es donde han de apreciarse las cualidades de moralidad del profesional; ahí es donde han de demostrarse condiciones de las que ha de nacer el respeto para la clase; en ese ejercicio diario de casa en casa, es donde ha de demostrar el médico con su conducta que es acreedor a ser considerado y atendido como lo que es, como un ser culto, cuya misión es de las más importantes y necesarias para el bienestar de la Sociedad.

¿Y quién, qué organismo puede ejercer misión inspectora sobre el profesional en ejercicio, mejor y con más eficacia que el Colegio Provincial? ¡Ninguno!

Por lo tanto, si somos los más los que aspiramos a dignificar la clase, a mejorar moral y materialmente sus condiciones, todos debemos trabajar para robustecer la autoridad de los Colegios, en la seguridad plena de que bien organizados y revestidos de autoridad estos organismos, han de constituir nuestra salvaguardia, siendo la base principal de nuestra dignificación, de nuestro bienestar y de nuestro progreso.

Por otra parte y en cuanto con los Titulares tiene relación, se nos ocurre lo siguiente, sin que con ello tratemos de desprestigiar al Patronato ni menoscabar su autoridad:

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Mensual del Sanatorio Quirúrgico de Almagro. 1/7/1924.

¿Hay un cuerpo de Médicos de la Beneficencia provincial? No. ¿Se echa de menos su falta, o es necesaria para algo su existencia? Tampoco. Cada Diputación, provincial tiene su Hospital y cada Hospital sus Médicos, que la Diputación paga y nombra, por concurso, oposición, o como tiene por conveniente, procurando únicamente cada Provincia tener bien atendido este servicio con arreglo a sus necesidades, teniendo la convicción que dicho servicio, precisamente por su descentralización, por el caracter íntimamente local que lo distingue, es uno de los mejor atendidos.

Pues bien, nosotros haríamos lo siguiente: Crearíamos un Cuerpo de Médicos Titulares, con escalafón independiente para cada Provincia y le haríamos depender del Colegio respectivo, cuyo organismo sería el encargado de hacer los nombramientos con sujeción a un concurso de méritos, serio, formal y justo, encargándose al propio tiempo de las correcciones disciplinarias a que hubiese lugar, con sujeción a un Reglamento previamente confeccionado, en el que se atendiese de modo preferente a castigar las faltas al honor y dignidad profesionales, hasta conseguir la completa moralización y dignificación de la clase.

Y si no se nos tachase de atrevidos, nuestro plan de reformas sería aún más amplio. Formaríamos en cada Provincia un Cuerpo de Beneficencia, que titularíamos provincial, integrada por los Médicos del Hospital que figurarían a la cabeza del escalafón y los Titulares todos de la provincia, que figurarían a continuación por riguroso turno de antigüedad. El Hospital estaría servido por especialistas, elegidos y seleccionados mediante concurso entre los Titulares de la Provincia, que serían siempre preferidos para ocupar las vacantes, y las vacantes de Titulares serían cubiertas dando la preferencia también a los Médicos que en la Provincia ejerciesen la profesión libremente. De este modo, cada Provincia tendría un Cuerpo de Médicos de Beneficencia perfectamente conocidos y especializados, que constituirían una verdadera garantía para la salud pública, con la no despreciable ventaja para el profesional de poder ascender y cambiar de localidad, pues ya demostraremos en otro artículo la conveniencia, o mejor dicho, la necesidad del cambio de sitio, impuesta por la índole especial de nuestra profesión.

Esta importante y beneficiosa reforma, traería hermanada e impuesta por lo tanto, la creación de un Ministerio de Sanidad, que asumiría las funciones todas Benefico-sanitarias, de la Nación del que dependerían a su vez los Colegios provinciales.

¿Costaría dinero esta reforma? Poco o ninguno. En cambio serían incalculables los beneficios que había de reportar a la salud pública, a nuestra profesión y a la patria.

Ahora bién, que no somos ilusos y comprendemos que, desde nuestra modesta insignificancia, este apuntamiento de reforma, no ha de merecer los honores, no ya de ser atendido, sino de ser leído siquiera por aquellos que piden ideas nuevas y hombres nuevos para regenerar la Patria, y que a juzgar por lo que vamos viendo, lo que se desea son, «hombres nuevos envejecidos en el arte de adular para poder figurar apoyados por algún magnate,» y ni nuestras ideas ni nosotros, pertenecemos por desgracia a esa privilegiada y respetada clase social.

Pero no importa, laboremos escondidos en el anónimo. Laborar es vivir, y aun vivimos, siquiera sea con el ideal de pretender sembrar el bién por todas partes. Aunque no lo consigamos.

H. Dominguez.

Un procedimiento especial del que suscribe para el tratamiento de las meningitis cerebro-espinales.

De regreso el Dr. D. Manuel Barragán de París, a cuya capital francesa había ido en viaje de estudio, con motivo de un Congreso de Cirugía que se celebró por entonces, empezó a poner en práctica en el Hospital de la Princesa, donde yo era interno, el procedimiento de anestesia raquídea que había visto emplear al Dr. Tuffier, por inyección en dicho canal de una solución esterilizada de cocaína.

Era yo por entonces interno de las Clínicas del Dr. Ustariz a cuyo servicio estaba adscrito el Dr. Barragán, encargándome con tal motivo de hacer el historial clínico de los operados en quienes se había empleado este nuevo procedimiento de anestesia, tomándome un gran interés tanto en la observación de los detalles de térmica, como en la recogida de síntomas desde el momento mismo de ser puesta la inyección, por ser dicho profesor el primero que en España ponía en práctica este procedimiento anestésico y por el interés y curiosidad que en mí despertó desde el primer momento.

Esto dió lugar a que adquiriese cierta práctica en la técnica de la punción lumbar, que ya empezaba a utilizarse como tratamiento de ciertas meningitis para disminuir la tensión intrarraquídea y atenuar por lo menos ciertos síntomas molestos y peligrosos de esta enfermedad, como cefalelgias, contracturas, etc.

Terminada ya la carrera y en presencia de un caso de meningitis que estaba tratando y en el que había agotado toda la terapeútica habida y por haber sin resultado alguno favorable, se me ocurrió como último recurso acudir a la punción lumbar, con dos fines; disminuir tensión y mejorar por lo tanto las contracturas musculares que amenazaban contínuamente la vida de la enfermita, y analizar el liquido cefalo rraquídeo, haciendo de paso un diagnóstico citológico que confirmase o rectificase el de meningitis tuberculosa que yo había establecido; antes de lo cual solicité y obtuve de la familia de la paciente permiso para celebrar consulta, siendo elegido por todos D. Manuel Tolosa Latour, consulta a la que asistió también por ser amigo mío y de la casa, el ilustrado compañero y hoy opulento diplomático D. Fernando Jardón. Esto ocurría allá por el año 1909. Consigno estos detalles por la razón que expondré más adelante.

Celebrada la consulta y propuesta por mí la punción lumbar, no tuvieron inconveniente en aceptarla los otros compañeros, o mejor dicho, los otros dos maestros, ya que mi situación al lado del inolvidable pediatra Tolosa Latour y del ilustradísimo Jardón era en extremo modesta. El día antes de la Consulta había pedido yo un suero antimeningocoino que ya empezaba a usarse, con el fin de inyectarlo después de hecha la punción y extraído el líquido cefalo-raquídeo necesario, no habiéndolo en Madrid de ninguno de los tres autores que hasta entonces lo habían preparado. (Dopter, Flexner y Warsherman) por lo que fué pedido a París. Al hacer esta manifestación en la consulta, se me ocurrió y así lo propuse, hacer, aprovechando el momento de la punción lumbar, un lavado del conducto cefalo-raquídeo con suero fisiológico, lavado que tenía por objeto, a juicio mío, extraer tóxinas y bacterias, con lo que disminuiría forzosamente la infección, haciendo un compás de espera beneficioso, hasta la llegada del suero Dopter que había pedido.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Mensual del Sanatorio Quirúrgico de Almagro. 1/7/1924.

Con gran complacencia fué acojida por los compañeros esta idea mía, que Tolosa Latour aplaudió y tuvo la amabilidad de calificar de «feliz originalidad,» ya que ni se le había ocurrido, ni había oido hablar hasta entonces de esta maniobra terapéutica.

Preparado lo necesario, procedimos el Dr. Jardón y yo a llevar a cabo nuestro lavado, abrigando desde luego poquísimas esperanzas de obtener un satisfactorio resultado principalmente por encontrarse la enfermita en un estado verdaderamente desesperado. Pero cual no sería nuestro asombro al observar desde el primer instante que aquel semi-cadáver empezaba por momentos a acusar manifestaciones de vida; cesaron las contracturas, se modificó el estravismo, desapareció el opistótonos, adquirieron sus movimientos las extremidades, la cara contraída y de sufrimiento de la enfermita adquirió una franca expresión de bienestar y placidez y por último, una vez terminada nuestra maniobra tomó un vaso de leche y quedó descansando con sueño tranquilo y reparador. Una sola cosa nos contrarió, en medio de nuestra agradable sorpresa: El aspecto claro y transparente del líquido cefalo-raquídeo extraído, que indicaba, no me había equivocado por desgracia al diagnosticar de tuberculosa aquella miningitis.

En efecto, aquella mejoría fué pasando, volvieron a presentarse los síntomas desaparecidos y a las veinticuatro horas, el estado de la enfermita era igual al que tenía antes de practicarle el lavado. Sin embargo, volví a insistir, pero aunque disminuidos también los síntomas, la enferma no quedó, ni con mucho, en tan satisfactorio estado como el día anterior

Después, el Laboratorio vino a confirmar el diagnóstico de tuberculosis meníngea y ya no insistimos más, ¿para qué? La pobre paciente falleció unos días después en medio del cuadro de sufrimientos de esta terrible e incurable enfermedad.

Los halagadores resultados observados en este caso, me animaron a continuar practicando el lavado en cuantos en lo sucesivo tuviera ocasión de asistir, siempre que no fuesen clara y fácilmente dignosticables de tuberculosos, en los que todo tratamiento resulta ineficaz.

Pocos he tratado, pues se reducen a cinco, no siendo por lo tanto suficientes para formar estadística, pero entre ellos puedo citar tres curados radicalmente: uno diagnosticado de meningitis colibacilar, consecutiva a una infección intestinal, que cedió al cuarto lavado practicado con suero Hayen; otro diagnosticado de meningitis estafilocócica consecutiva a una mastoiditis operada, en la que continuaron los síntomas que yo creía de meningismo, cediendo a los tres lavados practicados unos días despues de operado el enfermo, y otro que acaso fuera una meningitis de meningococos a juzgar por el pus extraído, tan espeso, que obstruía la cánula, habiendo necesidad de practicar la aspiración para extraerlo; este enfermo fué curado a los seis días de lavados, quedando como resíduo una disbasia especial muy rebelde, que duró dos o tres meses, al cabo de los cuales el retorno a la salud fué completo.

Los otros dos enfermos, de diagnóstico dudoso, murieron, no practicando en ellos más que un lavado en el que el líquido extraído fué claro y transparente viniendo a aclarar el diagnostico de meningitis tuberculosa.

La técnica empleada ha sido la siguiente: Se practica la punción en el punto clásico de la región lumbar, en perfectas condiciones de asepsia, estando sentado el enfermo o en decúbito lateral si la gravedad no le permitiese adoptar esta posición; se extraen 20 ó 30 gramos de líquido, se espera unos minutos y se introduce una cantidad igual de suero Hayen; nueva espera de dos o tres minutos para extraer 40 o 50 gramos de líquido, que se sustituye por igual cantidad de suero; espera de otros dos o tres minutos y repetición de la misma maniobra, extrayendo y sustituyendo igual cantidad de líquido.

Hecha tres veces esta manipulación, se deja la cánula libre hasta que salga todo el líquido que pueda salir, sustituyéndolo por una cantidad igual de suero, maniobra que se repite cuantas veces sean necesarias hasta que el líquido salga completamente claro, en cuyo momento se suspende la operación. La temperatura del suero debe oscilar entre 36° y 37° conservada teniendo introducida la ampolla en baño de María.

Esta operación debe repetirse cuantas veces la exija el estado del paciente, teniendo como norma únicamente, que los síntomas no lleguen a adquirir demasiada intensidad.

En el próximo número y con datos a la vista, aduciré las razones que me inducen a reclamar la prioridad del procedimiento practicado por mí la vez primera en 1909.

H. DOMINGUEZ

(Continuará)

Ante el cadáver de un niño

Perversidad, miseria, cobardía,

La muerte de un ser humano, resulta siempre un acto triste y desagradable. Pero si este ser es un niño en el principio de la vida, y si este niño es educado, dócil, aplicado y simpático, y si además constituye la única esperanza de unos padres buenos, trabajadores y honrados; entonces, esta sensación de tristeza y desagrado se centuplica y hace conturbarse el ánimo y contemplar con indisimulable dolor aquel cuadro de muerte y de amargura. Ante el cadáver del niño duermen las pasiones, los odios, los deseos de venganza, aun del hombre más ruín, depravado y perverso, dejando sólo paso al dolor, al sentimiento, a la compasión.

Tal debe suceder y tal sucede siempre, salvo excepciones rarísimas. A las personas de buenos sentimientos, de corazón noble y de temple de alma, casi no se les ocurre hablar de nada ante el cadáver de un niño. El respeto que merece el estado de ánimo de los padres, hace enmudecer a los asistentes al duelo.

Pero por desgracia hay excepciones. Tal aconteció con motivo de la muerte del hijo del Conserje del Gran Casino, del infortunado Milla. del hombre bueno, del caballero, que aun en la clase de los humildes hay caballeros también. En aquel duelo, en aquel acto de pena y de dolor, hubo excepciones. Hubo lenguas viperinas, almas sin sentimientos, corazones rebosantes de odios, que no pudiendo contener sus vilezas, dando rienda suelta a la pasión, sin respetar lo sagrado del lugar y sin consideración a la familia, obligaron con sus irreverentes groserías al infortunado padre del niño muerto a salir a la defensa de un ausente ¡Allí, en su misma casa, en el acto del duelo, ante el cadáver de su hijo!

Alguien me atacó, como Médico que fuí de su hijo y el pobre padre salió en mi defensa. Mal hecho. Hiciste mal querido Milla. La inmunda sabandija o sabandijas, si fueron varios, que sin respeto a tí, ni al lugar donde estaba, profanó el sacratísimo cadáver de tu hijo, tratando de verter su baba ponzoñosa sobre tu médico ausente, no molesta con sus juicios. Los bichos son despreciables, nada más que despreciables, y si esos bichos son *bichas*, más despreciables aún, yo, si los veo, les escupo y sigo mi camino. Haber hecho tú lo mismo.

A los pertenecientes a esa raza inmunda que se cree superior a tí, les ciega el odio, les aturde la envidia, les enloquece el hecho de que tú, con libertad omnímoda, por necesidad o por capricho, puedas venir a mi casa a la hora que te plazca, a requerirme para que te siga y yo, muy gustoso, deje la comida o la cama, y marche contigo diligente. Claro que es, porque olvidan que tú eres una persona digna, aunque seas pobre y no les conviene creer que a las personas dignas las atiendo yo en todo momento, del mismo modo que a las que no lo son las desprecio con toda mi alma. Eso es todo.

Así que, aun agradeciendo siempre, amigo Milla, tu buena intención, te suplico no me defiendas nunca. Del que hable de mí por delante, sé yo defenderme. Del que lo haga por detrás no necesito defensa Ya me has oído decir mil veces, el regocijo inmenso que para mí supone el hecho de verme censurado y combatido por ciertos seres. Esa es la prueba más demostrativa de que no soy como ellos. Si lo fuera, no lo quiera Dios, me aplaudirían y entonces, desgraciado de mí.

Déjalos, déjalos que ladren. Es su lenguaje. Y lo utilizan hasta en los duelos.

H. DOMINGUEZ

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Mensual del Sanatorio Quirúrgico de Almagro. 1/7/1924.

A los profesionales de la Sanidad de este Distrito

Hemos recibido muchas adhesiones para la constitución de la Federación sanitaria del Distrito; pero a fin de que esta obra sea de todos y represente el deseo y el sentir de todos, hace falta que cada uno de los profesionales interesados, exponga su opinión sobre el sitio y fecha en que hayamos de reunirnos.

Nosotros vamos a permitirnos dar nuestro parecer suplicando se nos comunique por escrito si es o no aceptado.

Es el siguiente: Aprovechando la proximidad de la Feria de esta población, reunirnos uno de los días de Toros (si los hay) que puede ser el Cartel mas atrayente. Hora la del almuerzo y de sobremesa tratar el asunto, dejando sentados los puntos principales.

Los señores que deben dar su conformidad son las siguientes.

De Bolaños

D. Juan Torres—Médico.
D. Arturo Ruano. íd.
D. Mariano Adrados—Farmacéutico.
D. Cándido Acosta—Profesor Veterinario.

De Calzada de Calatrava

D. Buenaventura Camacho—Médico.
D. Andres Goerlich. íd.
D. Pedro Antonio Gascón. íd.
D. Antonio García—Farmacéutico.
D. Juan Fernández. íd.
D. Agustín Valencia. íd.
D. Saturnino Camacho—Profesor Veterinario.
D. Agustin Molina. íd.

Granátula

D. Vicente Marzo—Médico.
D. Germán Sáenz—Farmacéutico.
D. José Agraz. íd.
D. Salvador Acosta—Profesor Veterinario.

Pozuelo de Calatrava

D. Juan Manuel García de Marina—Médico.
D. Sixto Roales Nieto. íd.
D. Horacio Rojas—Farmacéutico,
D. Wenceslao Daimiel—Profesor Veterinario

Valenzuela de Calatrava

D. José Pinaglia—Médico
D. Esteban Prado—Profesor Veterinario

Además de estos señores pueden considerarse citados todos los Practicantes, Dentistas y Matronas residentes en estos pueblos. Conocemos los nombres de unos, pero desconocemos los de otros, y para no incurrir en omisiones, siempre desagradables, hacemos la citación en esta forma, suplicando por ello mil perdones, en atención siquiera al motivo expuesto.

Los que no puedan asistir se servirán conferir su representación a otro compañero. Pero aconsejamos la asistencia del mayor número posible, ya que esta primera reunión ha de servir para conocernos y sentar los lazos de unión que gradualmente hemos de ir extrechando en reuniones sucesivas, hasta dejar constituída una unión fraternal indestructible.

H. DOMINGUEZ

Almagro Julio 924

rroban donde hay claridad, luz, alegría... Las miserias y las ruindades, viven en las sombras... ¡Por eso son los huéspedes de sus almas.. !

EMILIO. Tienes razón... Tiene usted razón...

CARMTA. Sus cosas... Esas son sus cosas, tío Emilio...

D. ALBTO. En fin, vamos a lo nuestro, a lo importante, a su salud... Ya me ha comunicado Carmencita que tenía usted muchos deseos que yo le viera.

EMILIO Es verdad. Tengo mucha confianza en usted.

D. ALBTO. Gracias, muchas gracias, D. Emilio.

CARMTA. Y sin embargo no se atrevía a llamarte.

D. ALBTO. ¿Por qué?

EMILIO. Hombre... por... por...

D. ALBTO. Sí. Por el mundo, ¿verdad?... ¡Usted vive todavía con el mundo!.. Buen pelo va usted a echar pensando de ese modo... Ya ha tenido ocasión de oirme alguna vez lo que pienso del mundo, mejor dicho lo que es el mundo, porque yo del mundo tengo el buen acuerdo de no pensar nada .. Observo lo que sucede en él y juzgo... El mundo es una mentira, D. Emilio; una gigantesca careta para enmascarar las ruindades y miserias de los que lo componen... Y como todos usamos el mismo antifaz, todos nos conocemos... ¿Recuerda lo que le decía en

que al señor lo matan a disgustos.

D.ª ELOIS. Lo creo, hija mia, lo creo... Bien necesita que mire Dios por él... Yo tengo mucha confianza en D. Alberto... Estoy ya impaciente por oir su opinión... porque yo creo que lo que tiene mi primo no debe ser bueno...

ANTONIA. Lo mismo creo yo... Espere que han llamado y no hay nadie que abra.

D.ª ELOIS. A ver si son ellos.

ANTONIA. Puede que sí..... ¡Ojalá!. (Vase foro)

D.ª ELOIS. ¡Qué comportamiento de hermana...! ¡Cómo juega con la vida de este infeliz...! ¡Qué mal corazón... Por supuesto no es suya toda la culpa... Es la ambición de su marido... la idolatría que siente por el dinero ese maldito D. Judas... Y que esté esta mujer tan ciega que no haya conocido todavía a ese hombre!

ESCENA DECIMA

Dichos, CARMENCITA, D. ALBERTO

(Durante esta escena Antonia entrará y saldrá en todas las habitaciones)

CARMTA. (Con alegría) ¡Hola tía Eloísa!... Ya estamos aquí.

D. ALBTO. ¿Qué tal, D.ª Eloísa?

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Mensual del Sanatorio Quirúrgico de Almagro. 1/7/1924.

ALERTA COMPAÑEROS

Llega nuevamente a nosotros la noticia de que ciertos caciques, siguen por ahi sus andanzas en busca de Médico.

Indudablemente lo hacen, porque como han salido nuevos colegas reciéntemente licenciados, consideran muy oportuna la época para tender la red, suponiendo puede haber incautos o necesitados que piquen. ¡Vaya unos angelitos!

Por lo que se ve, esta es gente muy limpia, ya que tratan de mudar de Médico por lo menos como de traje: por temporadas.

Como este BOLETIN va a todos los Colegios de España, suplicamos a los compañeros que puedan ser solicitados, no dejen de consultar antes de contestar con el Colegio de esta Provincia, para evitarse sorpresas desagradables.

Porque ciertos clientes de por acá son de «pronóstico,» y hay que procurar sean conocidos hasta por los compañeros de la India.

oooooooo
oooooooo

VACANTES

ALBACETE

Casas de Lázaro, Partido de Alcaraz. Por estar desempeñada interinamente; publicada en el B. O. del 2, con 1.500 pesetas de dotación. Habitantes 1.714. Estación más próxima Albacete, a 52 kilómetros. Alcalde, don Francisco Martínez.

CIUDAD REAL

Almuradiel. Partido de Valdepeñas. Por estar desempeñada interinamente y para su provisión en propiedad, se anuncia en el B. O. de 4 de Julio, con la dotación anual de 1.500 pesetas, pudiendo el agraciado contratar las igualas con los vecinos pudientes. Habitantes 1.086. Estación férrea. Alcalde, don Cipriano Franco.

CUENCA

Villarejo de Fuentes. Partido de Belmonte. Por dimisión. Publicada en el B. O. de 2 de Julio, con la dotación anual de 1.500 pesetas. Habitantes 2.080. Estación más próxima Tarancón, a 45 kilómetros. Alcalde don Manuel Molinero.

Almendros. Partido de Tarancón. Por estar desempeñada interinamente y para su provisión en propiedad, se anuncia en el B. O. de 2 de Julio, con la dotación anual de 1.000 pesetas más 4.000 a que ascienden las igualas con los vecinos pudientes. Habitantes 1.235. Estación más próxima la cabeza de partido, a 15 kilómetros. Alcalde, don Santiago Jiménez.

TOLEDO

Cervera. Partido de Talavera de la Reina. Publicada, sin decir causa, en el B. O. del primero, con 750 pesetas por la asistencia a 20 familias pobres. Las igualas ascienden a 4.250 pesetas, Tiene 820 habitantes y dista 11 kilómetros de la estación de Talavera. Alcalde, don Martín Jiménez.

¿Tiene alguien conocimiento de si el Sindicato Católico de Almagro, por conducto de su Presidente, ha dado las gracias al dignísimo Dr. Hernández, por el donativo de 350 ptas. que generosamente ha tenido a bien hacer a dicha Sociedad?

Hay actos, no solamente obligados si no que su realización se impone por caballerosidad, por delicadeza, por cortesía, por educación: y este es uno de ellos.

D.ª ELOIS. Impaciente esperando su llegada.

D. ALBTO. Pues ya hemos venido.

D.ª ELOIS. Lo bueno se hace desear mucho... Pase usted a verle enseguida. Estoy impaciente por conocer su opinión.

D. ALBTO. Voy a darle gusto... Y tranquilícese señora... Puede que no sea nada... Los enfermos por lo general exageran mucho sus dolencias... y las familias, las exageran más.

D.ª ELOIS. Usted siempre tan optimista... A su lado no debe haber penas.

D. ALBTO. Procuro que no las haya.

CARMTA. Anda, pasa a ver al tío y luego hablarás, que si tomas la palabra...

D.ª ELOIS. Tiene razón... Pase usted a verle. (Pasan a la alcoba Carmencita y Albto.)

CARMTA. Tío Emilio!... Ya tienes aquí a Alberto.

D. ALBTO. Pero, qué es eso D. Emilio?

EMILIO. ¿Se han marchado?

CARMTA. ¿Quién?

EMILIO. Tu tía.

CARMTA. Qué nos importa. Aquí no hay más que nosotros y la tía Eloísa, que espera ahí fuera a saber qué dice Alberto.

EMILIO. Qué rato me ha dado tu tía.

CARMTA. Haberla mandado a paseo.

EMILIO. Entró apenas te marchaste... Le dirían que habías venido... ¡Y cómo me ha puesto la cabeza...! ¡Qué mujer...!!!

D. ALBTO. No les haga caso. Piense usted en ponerse bueno y no se acuerde de ellos...

EMILIO. Pero si no me dejan.

CARMTA. Tú no sabes lo que son.

D. ALBTO. Sí, les conozco de sobra... Por desgracia les he tratado bastante a todos... Por eso aconsejo a usted que no les haga caso... Son seres que despreciándoles se les hace todavía un gran favor. Son indignos hasta del desprecio.

CARMTA. No respetan ni la desgracia del que está enfermo.

D. ALBTO. Como que no obra en ellos la razón, no obran los sentimientos... Obran las pasiones .., el odio..., el orgullo. ., el egoísmo..., No tienen más bandera donde cobijar, sus ruindades que la de la soberbia y la ambición... Son los cuervos que rodean la presa esperando la ocasión de poder clavar en ella sus garras y su pico.. Los Cuervos blancos, como yo les llamo, D. Emilio... Yo los tengo muy conocidos... Abunda mucho esa especie por desgracia... ¡Tienen blanco el cuerpo y negra el alma!... Desconocen la nobleza, la bondad, el heroísmo, el amor al prójimo... porque al llegar estos sentimientos a sus almas. ven la oscuridad que en ellas reina y se vuelven... no entran... Los buenos sentimientos viven y se desa-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Mensual del Sanatorio Quirúrgico de Almagro. 1/7/1924.

SE VENDEN

Algunas obras de medicina, propiedad de la señora madre de un compañero fallecido. Por tratarse de una respetable señora, ya anciana y sin recursos, si a algùn compañero aprovechan, haría una obra muy meritoria dando por ellas la mayor cantidad posible.

Las obras son las siguientes:

Pozzi.—Ginecología, (2 tomos).
Faure y Siderey.—Cinecología, (4 tomos)
W. Ebstein.—Medicina clínica y terapéutica, (5 tomos).
Lejárs.—Cirugía de urgencia.
Cajal.—Histología.
Cajal.—Anatomía patológica.
Carpena.—Antropología criminal.

INFORMES al Director de este Sanatorio.

El cliente que empieza adulando a un médico a quien no conoce, es un «lagarto» que trata de explotarle. ¡Ábrid el ojo jóvenes compañeros!

FERMENTOS LACTICOS

"SEMEFAR,,

Registrado con el nùm. 48.893

Tratamiento bacterioterápico de las infecciones y trastornos gastro-intestinales, específico en la diarrea verde de los niños de pecho.

Lacto-bacilos seleccionados para la terapéutica del aparato digestivo,

POR

A. SERRANO

MEDICO Y FARMACEUTICO

MIGUELTURRA (CIUDAD REAL)

Especialidades del Laboratorio A. GAMIR S. Fernando, 34.-VALENCIA

SIL-AL

SILICATO DE ALUMINIO FISIOLÓGICAMENTE PURO

Desinfecta, neutraliza, cauteriza y protege al estómago según las condiciones en que éste se encuentre al recibirlo. Con su uso cesan los dolores, los eruptos ácidos, los vómitos, se regulariza la digestión y aumenta el apetito.

INDICACIONES:—En todos los estados de hiperacidez e hipersecreción, ya sean de origen nervioso o dependientes de alguna lesión orgánica.

Dosis y modo de usarlo: Según indica el prospecto que acompaña a cada caja, salvo prescripción facultativa especial.

SIL-AL belladonado, para usar según prescripción facultativa.

PAPELES DE YHOMAR

Bacteroterapia láctica y antisepsia intestinal

Los papeles Yhomar están indicados en los desórdenes gastro-intestinales con alteraciones de la flora intestinal.

En las diarreas de los niños de pecho, que pueden evitarse usándolos como preventivo.

En las enteritis, aguda y crónica.

En la fiebre tifoidea.

En las atecciones cutáneas, dependientes de trastornos gastro intestinales.

DOSIS: Tres o cuatro papeles al día; pudiendo tomarse en dosis mucho mayores, por carecer por completo de toxicidad.

BARDANOL

ndicado como insustituible en el tratamiento de todas las infecciones producidas por el Estaphilococo, **Forúnculos, Antrax, Osteomielitis, Supuraciones del oído, etc. etc.**

Su acción es superior a la de todos los tratamientos hasta hoy conocidos, incluso al de Wrigth y Bedroka por las auto-vacunas sensibilizadas.

A las pocas horas de usarse desaparece o disminuye el dolor en los Forúnculos, Antrax, Erisipela, etc.

De sabor agradable y aromático.

DOSIS: Tres cucharadas al día, antes del desayuno, comida y cena. (Para variar estas dosis, consúltese con el médico.)

Aceite de Hígado de Bacalao

(según la F. E. de la Farmacia A. Gamir)

Aceite de Parafina

(según la F. E. de la Farmacia de A. Gamir)

Parafina líquida **Vaselina líquida**

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Mensual del Sanatorio Quirúrgico de Almagro. 1/7/1924.

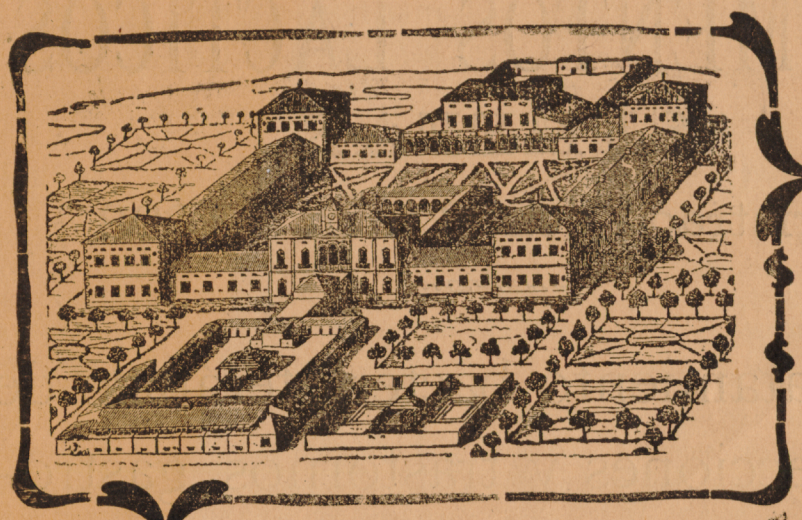

GRAN BALNEARIO

Hervideros de Fuensanta

A QUINCE KILÒMETROS DE CIUDAD REAL

GRAN HERVIDERO

Estirilidad, Desarreglos, Flujos, Catarros de la matriz, etc.

Indicado por todas las eminencias médicas, pues la virtud de sus aguas es única en España, para las enfermedades de la mujer.

**

PEQUEÑO HERVIDERO

Anemia, Catarros de los bronquios, Diabetes, Raquitismo, Clorosis, Neurastenia.

Se ha comprobado que son las únicas específicas para la curación de la Tos Ferina.

**

Mejoras efectuadas en el Establecimiento

En el orden científico:

Saneamiento de todas las habitaciones, transformación completa del departamento de duchas, irrigaciones, cuartos de pilas y de inhalaciones; limpieza y saneamiento de la gran piscina y habitaciones anejas, higienización y embellecimiento del terreno por una profusa plantación de arbolado, etc. etc.

En el orden administrativo:

Decorado de todas las habitaciones y sustitución del moviliario antiguo por muebles modernos e higiénicos; instalación de luz eléctrica y timbres en todas las dependencias; transformación completa y decorado artístico del Hall de entrada, modificación, saneamiento y decorado del gran comedor; instalación de nueva cocina con todos los adelantos modernos, etc.

PROPIETARIOS

Francisco y Joaquín Zariquiegui

Arenal, 4.—Camisería.—MADRID.—Teléfono, 51-99 M.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Mensual del Sanatorio Quirúrgico de Almagro. 1/7/1924.